

Prácticas Externas	
Indicar si se trata de una Materia o de un Módulo:	Módulo VIII
Denominación de la materia o del módulo:	ENFOQUES METODOLÓGICO-PRÁCTICOS Y TRABAJO FIN DE GRADO
Número de créditos ECTS:	56 ECTS
Unidad temporal:	Módulo compuesto por 5 asignaturas, 4 de 6 ECTS cada una de ellas, 1 de 4 ECTS, las Prácticas Externas de 8ECTS y el Trabajo Fin de Grado de 20 ECTS. 2 asignaturas se darán en el 1º curso; 1 asignatura en el 2º curso; 1 asignatura en el 3º curso; 1 asignatura optativa a cursar en 3º o 4º curso; unas Prácticas externas en el 1º C del 4º curso y un Trabajo fin de Grado en el 2º C del 4º curso.
Carácter	MIXTO: básicas, obligatorias y optativas.

REQUISITOS PREVIOS
No existen requisitos previos para la matriculación y acceso al Módulo.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN
<p>El sistema de evaluación de esta Módulo, excepto las prácticas externas y el Trabajo Fin de Grado, se basará, fundamentalmente, en las siguientes actividades de evaluación:</p> <p>1ª) Examen de conocimiento. 2ª) Realización y resolución de casos prácticos.</p> <p>Igualmente, serán criterios de evaluación la asistencia y participación activa en las sesiones virtuales mediante la plataforma digital de la UNIR, la resolución de ejercicios prácticos temáticos, las memorias finales de las asignaturas, la participación en foros y demás actividades participativas del alumno, etc.</p> <p>Este Módulo está compuesto principalmente por asignaturas de carácter básico pero fundamentalmente práctico, por lo que el peso de las calificaciones de los graduados estará principalmente basado en la evaluación continua mediante las notas obtenidas por el análisis, estudio y resolución de casos prácticos. No obstante, las pruebas de evaluaciones finales también serán objeto evaluable.</p> <p>Evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Participación en foros y otros medios participativos: 15% b) Elaboración de trabajos individuales y grupales: 15% c) Elaboración de casos prácticos: 15% d) Pruebas de evaluación parciales: 10% <p>Total de evaluación continua: 55%</p> <p>Evaluación final:</p> <p>Examen final de la asignatura sobre el temario desarrollado y las lecturas básicas (45% de la nota final). En cualquier caso, no podrá superarse la asignatura si no se aprueba el examen final presencial, aunque en la calificación final su peso relativo sea sólo del 45%</p>

Evaluación del Trabajo de Fin de Grado.

La calificación será el resultado de:

- a) La valoración por el profesor que lo ha dirigido, del trabajo realizado por el estudiante a lo largo del proceso de elaboración: 30%
- b) Calificación otorgada al trabajo en su defensa pública por un tribunal de tres miembros, de los cuales uno, al menos, ha de ser profesor de una universidad distinta de la Unir: 70%

La Evaluación de las Prácticas Externas atenderá a:

- a) El informe del tutor en la institución o empresa en que se realicen las prácticas.
- b) El informe que realice el estudiante sobre su periodo de prácticas
- c) Sobre estos dos informes, el profesor de prácticas de la UNIR realizará la evaluación final.

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE

La organización docente de las actividades formativas y la metodología concreta de enseñanza y aprendizaje que integran la Materia de **Enfoques metodológico-prácticos** se realizará, principalmente, de acuerdo con el siguiente criterio y la siguiente distribución: clases expositivas (teóricas o de formación) y participativas, y pruebas de evaluación: entre 25% y 35%; actividades de aprendizaje de carácter práctico y sus correspondientes pruebas de corrección: entre 65% y 75%.

Por tanto, del 40% que supone el trabajo del alumno en clase, más de la mitad (65% ó 75%) estará orientado a la propuesta y resolución de casos prácticos, dado el eminente carácter práctico de las asignaturas que integran la Materia que se trata. El resto de horas que componen la carga de cada asignatura será dedicado por el alumno a su trabajo personal, tanto de estudio como de elaboración y preparación de los ejercicios prácticos que haya de resolver.

Con estas actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje se pretende que el alumno adquiriera las competencias, tanto generales como específicas, que se detallan a continuación. En su enumeración podrá constatarse nuevamente el fundamental carácter práctico de la Materia y sus asignaturas, orientado al ejercicio profesional.

:

Tipo de actividad del estudiante	Horas / Materia VIII
Sesiones presenciales virtuales	3,33%
Tutoría individual y grupal (atención personal del profesor o dinamizador)	8,34%
Realización de test y exámenes	5,80%
Trabajo colaborativo (foros, chats, etc.)	14,33%
Trabajo práctico individual	16,20%

Trabajos individuales y grupales	10%	
Lectura del material complementario	12%	
Estudio personal de material básico	30%	
Total	100%	

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y OBSERVACIONES

Esta Módulo posee tres anclajes:

1. las disciplinas *Técnicas de investigación, Técnicas de negociación, Consultoría y asesoría político-administrativa, Estadística e Inglés*, encaminadas a que el alumnado adquiera las destrezas académicas orales, escritas y en general, académicas, precisas para progresar individual y colectivamente en sus conocimientos de las materias propias del Grado, así como para desarrollar en su día facultades satisfactorias de postgrado.
2. las *prácticas externas* optativas, que permitirá que el alumno se enfrente con soltura, en su futuro profesional, a problemas cotidianos. Las Prácticas están diseñadas para que cada alumno pueda conocer la realidad de alguno de los campos de su inmediato futuro profesional. El alumno aplicará las habilidades y destrezas adquiridas.
3. *Trabajo fin de Grado*, gracias al esfuerzo sintético requerido, constituirá el mejor exponente del aprovechamiento a lo largo de los cuatro años de estudio anteriores. Este trabajo será una investigación sobre un tema concreto relacionado con el Grado, en el cual el alumno deja constancia de su capacidad de investigación, reflexión y profundización sobre las cuestiones abordadas. El Trabajo fin de Grado ha de ser dirigido por alguno de los profesores pertenecientes al Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública.

Mediante las Prácticas Externas, el alumno adquirirá la capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional, así como para identificar y manejar fuentes documentales, y emplear las técnicas metodológicas específicas de la Ciencia política y de la gestión pública que le sean necesarias en su futuro ejercicio profesional.

COMPETENCIAS	
Competencia específica nº 9:	Utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación y analizar su impacto en el sistema político.
Competencia específica nº 10:	Utilizar y dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social y diseñar nuevas técnicas.
Competencia específica nº 13:	Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos.
Competencia específica nº 17:	Analizar e interpretar la realidad política, económica, jurídica y social y adaptarse a las situaciones de cambio.
Competencia específica nº 18:	Planificar, implantar, analizar, ejecutar, controlar y evaluar las políticas públicas.
Competencia específica nº 19:	Establecer modelos de participación en las políticas públicas y diseñar estrategias integrales de reforma y modernización.
Competencia general nº 1:	Aprender de forma autónoma.
Competencia general nº 2:	Comunicarse y expresarse correctamente en forma oral y escrita, en español e inglés (nivel B1)
Competencia general nº 3:	Fomentar en los estudiantes su interés por la calidad y la mejora continua, e impulsar su creatividad.
Competencia general nº 4:	Percibir las implicaciones éticas del ejercicio profesional con vocación de servicio público.
Competencia general nº 5:	Esbozar procedimientos básicos de transformación de las estructuras y de solución de problemas.
Competencia general nº 6:	Seleccionar, comprender, analizar y evaluar críticamente la información obtenida.
Competencia general nº 7:	Analizar y sintetizar los diferentes fenómenos jurídicos.
Competencia general nº 8:	Razonar de manera crítica para realizar una toma de decisiones adecuada.
Competencia general nº 9:	Trabajar en equipo.
Competencia general nº 10:	Aplicar técnicas de gestión, organización, planificación y mejora de la calidad de los servicios.
Competencia general nº 11:	Iniciar un proceso y llevarlo a buen término.
Competencia general nº 12:	Identificar, manejar y buscar fuentes documentales.

DESCRIPCIÓN DE LAS MATERIAS O ASIGNATURAS		
Denominación de la materia o asignatura	ECTS/Curso-cuatrimestre	Carácter (Formación básica, obligatorias y optativas):
Técnicas de investigación	6/1º-II	Formación básica
Trabajo fin de Grado	20/4º-II	Obligatoria
Lengua inglesa/española	6/2º-II	Obligatoria
Técnicas de negociación	6/3º-I	Obligatoria
Estadística	6/1º-II	Obligatoria
Prácticas externas	8/4º-I	Optativa
Consultoría y asesoría político-administrativa	4/3º-4º	Optativa